



Municipalidad de
Santiago de Surco

AVISO DE SINCERAMIENTO

La Subgerencia de Licencias y Habilitación, de la Municipalidad de Santiago de Surco informa que genero la Resolución Sub Gerencial N° 0387-2025-SGLH-GDU-MSS, mas no fue utilizada por lo cual no tiene contenido y se procede al siguiente correlativo.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Arq. Cesar Armando Olivera Falconi
Subgerente de Licencias y Habilitación